



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**PLAN PROPIO 2020
PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES. CONTRATOS
PREDOCTORALES (FPU) UGR-BANCO SANTANDER
CONVOCATORIA 2020**

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica la relación definitiva de solicitudes Admitidas y Excluidas a trámite en el Programas de Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander

Efectuada la revisión administrativa de solicitudes presentadas, aplicados los requisitos de la convocatoria, finalizado el plazo de alegaciones y estudiadas y valoradas las mismas

Se resuelve publicar:

Primero. La relación definitiva de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Formación de Investigadores . Contratos Predoctorales (FPU) Universidad de Granada-Banco Santander, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2020 (Anexo 1).

Segundo. La relación definitiva de solicitudes excluidas en el Programa de Formación de Investigadores . Contratos Predoctorales (FPU) Universidad de Granada- Banco Santander, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2020 (Anexo 2), con indicación de las causas de exclusión.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), no agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 08/04/2021

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008
| correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 457F6A39913F8ADA6DA006BBF21DC1CB

08/04/2021

Pág. 1 de 3



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Anexo 1. Relación provisional de solicitudes admitidas:

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE
4	MARTÍN CRUZ	HELENA
20	ORTEGA MARTÍNEZ	CRISTINA
22	HUERTAS GÓMEZ	JOSÉ IGNACIO
26	OLALLA RAMÍREZ	IRENE BEATRIZ
28	SEGURA GÓMEZ	CLEOFÁS
30	ÁLVAREZ GONZÁLEZ	BEATRIZ
34	MORANO SALADO	ROCIO
36	PEÑA MOLINA	MARIA DEL PILAR
38	REYES PÉREZ	ANA
40	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	CRISTINA
42	AL-HUSEIN RAIE	BATUL
44	HAARKÖTTER CARDOSO	CHRISTIAN
48	GUTIERREZ RUIZ	EULOGIA
50	MODREGO FERNÁNDEZ	ROQUE
52	RUIZ MILLAN	JOSE ANTONIO
56	MOLINA MARTÍN	FRANCISCO JOSÉ
60	MIRAS MORENO	SERGIO
62	HEREDIA CIURÓ	ALEJANDRO
64	SALAGRE SIMÓN	DIEGO
66	VALSECA DELGADO	FRANCISCO JAVIER
70	FLORES PIÑERO	MARI CARMEN
78	TORRECILLAS PÉREZ	DAVID
80	REDONDO GÓMEZ	DANIEL
86	RODRÍGUEZ LÓPEZ	MARINA
88	VAQUERO BLASCO	MIGUEL ÁNGEL
90	LÓPEZ BALDOMERO	ANA BELÉN
94	PÉREZ CARRASCO	VIRGINIA
96	GARCÍA PERAL	BLANCA
98	VALVERDE MOYA	ÁLVARO JESÚS
100	FUENTES GARCÍA	YAIZA
102	MORALES GARZÓN	ANDREA
104	MARTÍNEZ QUEVEDO	LUIS FERNANDO
106	RUIZ CÓRDOBA	CRISTINA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008
| correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 457F6A39913F8ADA6DA006BBF21DC1CB

08/04/2021

Pág. 2 de 3



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

108	MARTÍN PUERTA	IRENE
110	MARTÍNEZ RAMÍREZ	ALBERTO
112	RAZOLA DÍAZ	MARÍA DEL CARMEN
114	ESTEPA CANTERO	CECILIA
116	IBÁÑEZ RUEDA	MARÍA NAZARET
120	JIMÉNEZ PERERA	GABRIEL
122	VELANDO SORIANO	ALMUDENA
124	MORALES HIDALGO	MAR
128	DÍAZ CANO	MARÍA INÉS
132	ESPINOSA MUÑOZ	MARIA ADELINA
134	TEJERO MOYANO	ÁLVARO
142	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	MIGUEL
144	PELAYO PUNZANO	GLORIA
146	BERGÉS	GERMÁN DANIEL
148	RODRÍGUEZ VALDÉS	MARÍA

Anexo 2. Relación provisional de solicitudes excluidas:

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
136	MUÑOZ FUENTES	JOSÉ MANUEL	1

1. Falta Aceptación del Departamento firmada.

